

73960

73900



IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CON EL INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**



73900

IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe del Auditor Independiente	3-4
Estado de Situación	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios del Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-13

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



ING. COM. CPA. ROBERTO RUIZ MAZZINI
Auditor Independiente



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Junta Directiva de:
IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

Dictamen sobre los estados financieros:

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de **Importadora Comercial Barros Imporbarsa S.A.**, los cuales incluyen el Estado de Situación al 31 de diciembre de 2010, el Estado de Resultados, de Cambios del Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o error; el seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y el efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en mi auditoría. Realice esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la compañía que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de **Importadora Comercial Barros Imporbarsa S.A.** Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los

estados financieros. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión:

5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Importadora Comercial Barros Imporbarsa S.A.** al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Al 31 de diciembre del 2010, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICL.-003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios:

7. Relacionado con el aspecto tributario y de acuerdo con la Resolución # NAC-DGER 2006-0469 de junio 20 del 2006, circular NAC-DGEC 2006-0003 de junio 14 del 2006 publicado en el Registro Oficial # 291. El informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI que serán preparados por la Compañía **Importadora Comercial Barros Imporbarsa S.A.**, consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentados en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria. A la fecha del presente informe, la Compañía tiene abierto a una posible comprobación fiscal el ejercicio cerrado del 2010. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no me resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que dispongo.



Ing. Com. CPA. Roberto Ruiz Mazzini
Auditor Externo
No. SC-RNAE-2 -654



Guayaquil, Mayo 10 del 2011

IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DE 2010**

ACTIVO	Notas	US\$ Dólares
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo		9.532,50
Inversiones Corrientes		1.784,00
Cuentas por Cobrar	2	717.676,98
Inventarios	3	<u>1'053.304,30</u>
Total Activo Corriente		1'782.297,78
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad y equipos, neto	4	261.652,60
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		12.912,58
Otros Activos		<u>12.492,37</u>
Total Activo No Corriente		287.057,55
<u>TOTAL ACTIVOS</u>		<u>2'069.355,33</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias	5	97.488,48
Cuentas por Pagar	6	<u>647.930,70</u>
Total Pasivo Corriente		745.419,18
PASIVO NO CORRIENTE		
Deuda a Largo Plazo	5	104.403,20
Cuentas por Pagar	6	327.300,52
Préstamos de Accionistas		<u>95.352,15</u>
Total Pasivo no Corriente		527.055,87
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	7	800,00
Reserva Legal		12.859,56
Aporte para futuro aumento de capital	8	555.000,00
Otras Reservas		157.475,35
Resultados Acumulados		65.603,70
Resultados del Período		<u>5.141,67</u>
Total del Patrimonio de los Accionistas		796.880,28
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		<u>2'069.355,33</u>

Ver políticas contables y notas en los estados financieros

IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	<u>Notas</u>	<u>US\$ Dólares</u>
Ventas Netas		4'861.156,54
(-) Costo de Ventas		<u>(4'101.621,15)</u>
Margen Bruto en ventas		759.535,39
GASTOS OPERACIONALES:		
Administración		<u>733.159,49</u>
Total Gastos Operacionales		733.159,49
UTILIDAD OPERACIONAL		26.375,90
Otros Egresos (Ingresos) no Operacionales:		
Gastos Financieros		(37.473,85)
Otros Ingresos		<u>21.755,72</u>
Total Otros (Egresos) Ingresos no Operacionales		(15.718,13)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMP. RENTA		10.657,77
15% Participación de Trabajadores	9	(1.598,66)
25% Impuesto a la Renta	9	<u>(3.917,44)</u>
<u>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</u>		<u>5.141,67</u>

Ver políticas contables y notas en los estados financieros



IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	Capital Social	Reserva Legal	Aporte Futuro Capital	Otras Reservas	Resultados Acumuladas	Resultado del Período	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2010	\$ 800,00	\$ 0,00	\$ 98.000,00	\$ 157.475,35	\$ 73.223,47	\$ 5.239,78	\$ 334.738,60
Transferencia					\$ 5.239,78	-\$ 5.239,78	\$ 0,00
Aporte de Accionistas			\$ 457.000,00				\$ 457.000,00
Apropiación de reserva legal		\$ 12.859,56			-\$ 12.859,56		\$ 0,00
Resultados del ejercicio						\$ 5.141,67	\$ 5.141,67
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 800,00	\$ 12.859,56	\$ 555.000,00	\$ 157.475,35	\$ 65.603,69	\$ 5.141,67	\$ 796.880,27

Ver políticas contables y notas en los estados financieros



IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

US\$ Dólares

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes y otras cuentas por cobrar	5'334.103,90
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(5'990.011,18)
Aporte para futuro aumento de capital	<u>457.000,00</u>

Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación (198.907,28)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Propiedades y equipo, neto	(99.504,95)
Inversiones Corrientes	<u>784,00</u>

Efectivo neto (utilizado) por actividades de inversión (98.720,95)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones Bancarias	169.904,56
Préstamos de Accionistas	<u>(204.030,01)</u>

Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento (34.125,45)

Disminución neto del efectivo (66.553,38)

Efectivo y equivalentes de efectivo (caja y bancos) al inicio 76.085,88

Efectivo y equivalentes de efectivo (caja y bancos) al final 9.532,50

Ver nota en los estados financieros



IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Importadora Comercial Barros ImporbarSA S.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 19 de mayo de 1995 ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 3988 del 23 de junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio de 1995, a la fecha cuenta con un capital suscrito y pagado de US \$ 800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, productos de caza, equipos de seguridad y protección industrial.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro, la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. El año 2009 se lo considera como un periodo de transición. Ver Nota 11.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Propiedad y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos se deprecian aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Activos:

Edificios
Muebles-Equipos de Oficina
Vehículos
Equipo de Computación



Tasas

5%
10%
20%
33,33%

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por la prestación de servicios profesionales por auditoría externa, consultoría y asesoría financiera y empresarial.

Intereses.- Los intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados utilizando el método de acumulación, en cambio los intereses ganados provenientes de cuentas bancarias o inversiones temporales son registrados por el método del efectivo.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta cuenta es:

US\$ Dólares

Cuentas por cobrar clientes	642.752,58
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	68.087,83
Cuentas por Cobrar Relacionadas	30.426,18
Otras Cuentas por Cobrar	27.367,42
(Provisión para cuentas incobrables)	(50.957,03)
Total	<u>717.676,98</u>



3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta cuenta es: US\$ Dólares
Inventarios de mercaderías en almacén 1'053.304,30

4. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de la propiedad y equipos, neto y su depreciación acumulada por el año terminado 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	<u>US\$ Dólares</u>
Saldo al inicio del año	162.147,65
Adquisiciones	184.619,49
Depreciación cargada a resultados	<u>(85.114,54)</u>
Saldo al final del año	<u>261.652,60</u>

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ha hipotecado un vehículo y un terreno con el Banco de Guayaquil. Ver Nota 5.

5. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>US\$ Dólares</u>		<u>Total</u>
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	
Banco del Austro	14.999,97	-	14.999,97
Banco de Guayaquil (a)	45.551,01	104.403,20	149.954,21
Banco de Machala	25.000,00	-	25.000,00
Banco Internacional	11.937,50	-	11.937,50
Total	<u>97.488,48</u>	<u>104.403,20</u>	<u>201.891,68</u>

(a) Sobre estos préstamos se encuentran hipotecados un terreno y un vehículo por \$ 75.647,32 y \$ 14.441,37 con vencimientos hasta el 28 de julio 2015 y 30 de abril 2014 e intereses del 16,30% y 11,23% respectivamente.



6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

<u>Rubro</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>US\$ Dólares</u>		<u>Total</u>
		<u>Largo Plazo</u>		
Proveedores Nacionales	131.305,97	327.300,52		458.606,49
Proveedores del Exterior	454.919,35	-		454.919,35
Provisiones y otras	57.787,95	-		57.787,95
Impuestos por pagar	3.917,43	-		3.917,43
Total	<u>647.930,70</u>	<u>327.300,52</u>		<u>975.231,22</u>

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>US\$ Dólares</u>	<u>%</u>
Edgar Rafael Barros Pazmiño	480,00	60,00
Sonia Catalina Barros Pazmiño	<u>320,00</u>	<u>40,00</u>
Total	<u>800,00</u>	<u>100,00</u>

8. APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía ha registrado un valor de \$ 457.000 como aporte para futuro aumento de capital, y un acumulado de \$ 555.000,00.

9. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por el año 2010 se determina como sigue:

	<u>US\$ Dólares</u>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	10.657,77
Participación Trabajadores	(1.598,66)
Gastos no deducibles	<u>6.610,54</u>
Utilidad gravable antes de impuesto a la renta	15.669,75
Impuesto a la renta	(3.917,44)
Utilidad neta del ejercicio	<u>5.141,67</u>



10. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre del 2010, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

11. ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF

Que a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012.

Que mediante la Resolución No. SC.DS.G.09.006 de 17 de diciembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, el Superintendente de Compañías dictó el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

12. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (Mayo 10 del 2011) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

